

Lima, 1º de octubre de 1970.

Of. Nº 1048

Señor Contralmirante AP.
Don Luis E. Vargas Caballero,
Ministro de Vivienda.

Me es honroso dirigirme a Ud. ampliando mi oficio Nº 1044 de ayer, remitiéndole una copia fotostática del oficio que me hizo llegar el Decano del Colegio de Arquitectos del Perú con motivo de la elección del terreno para Parque de los Próceres, en el cual felicita a la Comisión Nacional del Sesquicentenario por la acertada elección del lugar.

Asimismo, para acelerar los trámites, me es grato acompañar un Proyecto de Decreto-Ley, que dispone la creación del Parque de los Próceres.

Con tal motivo le renuevo las expresiones de mi más distinguida consideración.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente

JMR/CAR